

COMUNICADO COLEGIO DE MÉDICOS DE GRANADA (13/10/2020)



En la provincia de Granada hemos tenido más de 11.000 ciudadanos infectados por SARS-CoV-2 desde el inicio de la pandemia. Han ingresado 1649 pacientes en los hospitales de nuestra provincia, 160 de ellos en UCI. En la provincia de Granada han fallecido 355 personas por COVID-19 en estos meses.

Vemos con preocupación escenas en las calles de Granada de ciudadanos que no respetan las normas de seguridad para evitar el contagio del SARS-CoV-2. Los médicos de nuestra provincia estamos cansados, pero sobre todo indignados con esta falta de responsabilidad.

Aunque el nivel de ingresos hospitalarios es menor que en los peores momentos de la pandemia, actitudes como las aparecidas en diferentes videos nos hacen temer lo peor en las próximas semanas.

La alta incidencia de personas infectadas por SARS-CoV-2 en Granada conlleva una gran carga de trabajo. Por cada infectado hay que realizar rastreo de una media de 10 contactos. Este es un trabajo que realizan los profesionales de Atención Primaria que están sobrecargados y exhaustos.

Estos ciudadanos irresponsables deben conocer que cuando un paciente es positivo al SARS-CoV-2, aunque sea asintomático, también perjudica a la atención sanitaria de otras personas. La asistencia de un paciente positivo al SARS-CoV-2 conlleva medidas de protección, circuitos diferenciados... una sobrecarga de trabajo que afecta a la asistencia de patología diferente a la COVID 19. También supone demora de cirugía programada, pruebas diagnósticas y consultas.

Por todo ello:

- 1.- Pedimos a la población mayor responsabilidad. Especialmente a esa minoría de ciudadanos que no han entendido todavía la repercusión de sus actitudes.
- 2.- Pedimos a los empresarios del ocio que respeten las normas de aforo y horario establecidas por la Junta de Andalucía.
- 3.- Solicitamos a las autoridades y cuerpos de seguridad, que en caso de no cumplirse las normas, apliquen de forma inmediata las sanciones que correspondan.

Granada, 13 de octubre de 2020.

LA JUNTA DIRECTIVA

